



BLACKROCK®

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS
BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN NO
AMORTIZABLES SERIE A, SERIE B, SERIE C, SERIE D, SERIE E,
SERIE F, SERIE G Y SERIE H, EMITIDOS BAJO EL MECANISMO DE
LLAMADAS DE CAPITAL, IDENTIFICADOS, RESPECTIVAMENTE
CON LAS CLAVES DE PIZARRA
"BLKPEPI 19D", "BLKPEPI 19-2D", "BLKPEPI 19-3D",
"BLKPEPI 19-4D", "BLKPEPI 19-5D", "BLKPEPI 19-6D",
"BLKPEPI 19-7D" y "BLKPEPI 22D"**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con lo previsto en la Cláusula 4.1 del Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número CIB/3341 de fecha 16 de diciembre de 2019 (el "Fideicomiso"), así como con los títulos que amparan la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión no amortizables Serie A, Serie B, Serie C, Serie D, Serie E, Serie F, Serie G y Serie H, bajo el mecanismo de llamadas de capital, identificados con las claves de pizarra "BLKPEPI 19D", "BLKPEPI 19-2D", "BLKPEPI 19-3D", "BLKPEPI 19-4D", "BLKPEPI 19-5D", "BLKPEPI 19-6D", "BLKPEPI 19-7D" y "BLKPEPI 22D", respectivamente (de manera conjunta, los "Certificados Bursátiles"), emitidos por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde BlackRock México Manager III, S. de R.L. de C.V., actúa como fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar (el "Administrador") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la Asamblea General de Tenedores que se celebrará el próximo 9 de enero de 2024, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso:

ORDEN DEL DÍA


- I. Propuesta, discusión y, en su caso: (i) ratificación de CHM Compliance, S.A.P.I. de C.V., como Oficial de Cumplimiento del Fideicomiso, así como la determinación de las funciones y actividades que realizará el mismo y (ii) otorgamiento de las instrucciones al Fiduciario, al Representante Común y/o al Administrador, en la medida que a cada uno corresponda, para que realicen todos los actos, trámites y gestiones necesarios y/o convenientes para la debida implementación y cumplimiento de la resolución que se adopte con motivo del desahogo del presente punto del orden del día, incluyendo, sin limitar, la celebración de contratos, convenios y/o actos jurídicos necesarios para implementar lo aprobado. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Informe del Administrador de la remoción de Ricardo Howard Phillips Greene, como Miembro Independiente del Comité Técnico. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Acciones y resoluciones al respecto.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Luis Ángel Severo Trejo, Mariana Barranco Escobar y/o Elizabeth Estrada Linares, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (laseverot@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5230-0204) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 28 de diciembre de 2023

MONEX

El Representante Común de los Tenedores


Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero.
Lic. José Daniel Hernández Torres
Apoderado